

Legal | Opinión | Libros | Artículo 1 de 2

# Comentario al libro “Derecho Procesal de Familia”, de René Núñez Ávila y Mauricio Cortés Rosso

“...El desafío es importante frente a la necesidad de que el proceso de familia satisfaga las exigencias de certeza y seguridad que requieren las normas procesales. Espero que esta obra sea una abierta invitación para profundizar, discutir y controvertir muchos de los temas abordados...”.

Martes, 07 de agosto de 2012 a las 14:48 | Actualizado 14:48

Iván Hunter Ampuero

La presente obra viene a colmar, en parte, un extraño vacío en la literatura jurídica nacional que no ha abordado con una mirada científica al proceso de familia.

En efecto, me parece "extraño" que un proceso que regula aspectos tan sensibles de la vida de las personas y que introduce instituciones novedosas al procedimiento (como la oralidad, la tutela cautelar innovativa, la tutela urgente, la libertad en la valoración de la prueba, etc.), no haya sido objeto de un tratamiento exhaustivo.

Aquellos que de forma temprana intentamos hacernos cargo de algunos tópicos de intrínseca discusión procesal creíamos posible -a estas alturas equivocadamente- que el proceso de familia sería el caldo de cultivo para nuevas doctrinas.

Es verdad que se trata de un procedimiento relativamente novel y que seguramente no ha acusado más inconvenientes que los que ameritaron su temprana reforma, pero no es menos cierto que está lleno de imperfecciones, que en la práctica se ha prestado para las más diversas interpretaciones y que la anarquía procedimental suele reinar al momento de hacer un catastro de cómo se tramita en los tribunales de familia en nuestro país.

Creo que este último diagnóstico tiene, al menos, dos causas: una original que se relaciona con la amplitud y quizá excesiva discrecionalidad con que el legislador reguló el proceso de familia, entregando espacios a los jueces con los que no estaban acostumbrados a lidiar, al menos en el ámbito procedimental (espacios que en el lenguaje normativo se conocen como “principios”).

Una segunda causa, que puede calificarse de derivada, es la falta de un desarrollo doctrinal que hiciera los esfuerzos necesarios para entregar a los operadores algunas pautas para interpretar la ley. A esto se suma la circunstancia de que las cuestiones procesales, a diferencia de lo hoy ocurre en materia civil, quedan fijadas en primera instancia, sin que sean objeto de revisión por el superior.

La obra que se comenta tiene el preciso mérito de cimentar el núcleo de los temas más problemáticos del proceso de familia.

El presente libro se divide en nueve capítulos, los que a su vez, y siempre que la materia lo amerite, se separan en secciones. Su estructura es piramidal, concentrando en su primera parte las cuestiones generales relativas a la “Nueva Justicia de Familia” (Capítulo I) y la estructura orgánica de los nuevos tribunales de familia (Capítulo II). Se trata de capítulos perfectamente concebidos en extensión y claridad, capaces de dejar al lector más ignorante correctamente informado de la nueva justicia de familia.

Posteriormente, en los capítulos II y III, se analizan los principios del proceso y del procedimiento. Destaca su terminología y estructura, emparentada con los conceptos del Derecho Procesal moderno, y que permiten a este texto dialogar con los esquemas que la “buena doctrina” suele utilizar para el tratamiento del Derecho Procesal.

Misma cualidad se puede observar en el capítulo IV, donde se analizan los “Presupuestos procesales en los procedimientos de familia”. No obstante, lo más novedoso se encuentra desde los capítulos V a VIII, donde se analizan las reglas generales y de la prueba, además del procedimiento ordinario ante los tribunales de familia.

Esta parte del texto tiende a ser excesivamente descriptivo, cuestión que lejos de ser una falencia permite concretar un correcto y ordenado entendimiento de la ley. Además permite una espléndida familiarización con los nuevos conceptos que introduce la ley.

Finaliza dando cuenta de los procedimientos especiales (medidas de protección y violencia intrafamiliar), de algunas especialidades de los procedimientos ordinarios de filiación, alimentos y de nulidad, separación y divorcio, y por último, agrega algunas notas de la mediación.

El texto en comento será extremadamente útil para el quehacer diario en los tribunales de familia, y espero que sea un punto de partida a través del cual se construya una doctrina sólida y reflexiva, capaz de generar directrices comunes de aplicación práctica.

El desafío es importante frente a la necesidad claramente constatada de que el proceso de familia no está satisfaciendo las exigencias de certeza y seguridad que requieren las normas procesales. Espero que esta obra sea una abierta invitación para profundizar, discutir y controvertir muchos de los temas abordados.

*\* Iván Hunter Ampuero es doctor de la U. Carlos III de Madrid y profesor de Derecho procesal de la Universidad Austral.*

## Ficha Técnica

**Título:** Derecho Procesal de Familia

**Autor:** René Núñez Ávila y Mauricio Cortés Rosso

**Editorial:** Abeledo Perrot

**Edición:** Marzo 2012

**Precio:** \$71.400

558 páginas

# EL MERCURIO

Términos y condiciones de la Información © 2002 El Mercurio Online